



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

05 SEP 2024

V I S T O:

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada María de los Ángeles Argerich, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario el II Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil "A 30 años de la Reforma Constitucional. En defensa de la especialidad", a llevarse a cabo los días 10 y 11 de septiembre del presente año, en instalaciones de la Universidad Nacional de Catamarca;

Que, el mismo es organizado por el Foro Penal Adolescente de la Junta Federal de Cortes (JU.FE.JUS.) y la Corte de Justicia de la Provincia de Catamarca, con coordinación a cargo del Dr. Rodrigo Morabito y auspiciado por la Facultad de Derecho de la UNCa;

Que, este evento reúne a profesionales del derecho, estudiantes y miembros de la comunidad interesados en temas de capacitación judicial y derecho penal juvenil, contando con la exposición de reconocidos y reconocidas especialistas en la materia;

Que, el objetivo de este encuentro es crear un espacio para la formación y el debate en un año de suma importancia, en el que se pretende reformar el sistema de justicia juvenil;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello;

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario el II Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil "A 30 años de la Reforma Constitucional. En defensa de la especialidad", a llevarse a cabo los días 10 y 11 de septiembre del presente año, en instalaciones de la Universidad Nacional de Catamarca.

ARTÍCULO 2°.- REMÍTASE copia certificada del presente instrumento y su respectivo diploma a los organizadores del evento y al coordinador del mismo, Dr. Rodrigo Morabito.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0887


Dra. LUJAN ROCIO CRISTAL
SECRETARIA PARLAMENTARIA
CAMARA DE DIPUTADOS




NOELIA PAOLA FEDELI
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS
CATAMARCA